



La Educación Moral y en Valores a Través de los Artículos Publicados Durante la Ley General de Educación (1970-1990)

Moral and Values Education Through the Papers Published During the Ley General de Educación (1970-1990)

Recibido: 23/09/2020 | Revisado: 02/11/2020 | Aceptado: 11/11/2020 | Publicado: 22/12/2020

 **Laura Fontán de Bedout**
Universitat de Barcelona (España)
laurafontan@ub.edu
<https://orcid.org/0000-0002-5727-3902>

 **Eric Ortega González**
Universitat de Barcelona (España)
ericortega@ub.edu
<https://orcid.org/0000-0002-6747-0336>

Resumen: Cuando se cumplen cincuenta años de la entrada en vigor de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970-1990), este artículo se propone identificar y analizar, a través de una revisión de carácter transversal-retrospectiva, la producción científica sobre educación moral y en valores publicada en algunas revistas científicas durante la vigencia de la mencionada ley. Para tal fin se identificaron 2684 documentos correspondientes a los años 1970-1990 de los cuales se seleccionaron un total de 187 documentos (el 6.97% de los artículos publicados en esos años), cuyo análisis permitió reconocer el peso específico, la distribución temporal, las tipologías documentales, las disciplinas pedagógicas asociadas y las materias o temáticas de los mismos. Se observó un predominio de los documentos de tipo teórico (73.80%) y de la disciplina de Teoría y Filosofía de la educación (44.92%), siendo los tópicos o materias de los mismos altamente variables. Además, se identificaron dos momentos en los que hubo un aumento considerable en el número de publicaciones, debido posiblemente a la publicación de algunos monográficos específicos sobre educación moral y en valores, y a un interés especial en la preparación de la reforma educativa de 1990. En definitiva, la preocupación por la educación moral y en valores durante este tiempo fue notable y creciente, aunque localizada e irregular.

Abstract: Fifty years after the approval of the Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970-1990), this article aims to identify and analyze, through a cross-retrospective review, the scientific production on moral education and values published in some scientific journals during the term of the aforementioned law. For this purpose, 2,684 documents corresponding to the years 1970-1990 were identified, of which a total of 187 documents were selected (6.97% of the articles published in those years). The analysis of the selected documents allowed to recognize the specific weight, the temporal distribution, the documentary typologies, the associated pedagogical disciplines and their subjects or themes. Predominance of theoretical documents (73.80%) and of the discipline of Theory and Philosophy of Education (44.92%) was observed, with highly variable topics or subjects. Furthermore, two periods of time were identified in which there was a considerable increase in the number of publications, possibly due to the issue of some specific monographs on moral education and values, together with a special interest in the preparation of the 1990 educational reform. In short, the concern moral education and values during the analyzed period of time was notable and growing, although limited to some places and irregular.

Palabras clave: educación moral, educación en valores, investigación educativa, legislación educativa, valores.

Keywords: moral education, values education, educational research, educational policy trends, values.

Introducción

Las cuestiones relacionadas con la educación moral y en valores representan hoy unos de los campos más fértiles en cuanto a investigación pedagógica se refiere, como demuestra la gran cantidad de trabajos que sobre estas temáticas se publican cada año. Sin embargo, y aunque mucho se ha hecho para avanzar en España con investigaciones de corte empírico o reflexivo en este terreno, poco se ha ahondado en revisiones documentales que den cuenta de la evolución de estas investigaciones durante un período determinado de tiempo. La historia de las investigaciones sobre educación moral y en valores, dicho brevemente, no ha parecido captar el suficiente interés por parte de los investigadores de nuestro país, al contrario de lo que ha ocurrido en otras disciplinas educativas más o menos afines (Rodríguez y Gallego, 2019).

Tratando de cubrir ese agujero de investigación, y dado que se cumplen cincuenta años de Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, hecha efectiva el 4 de agosto de 1970, nos parece que es un buen momento para preguntarse qué sucedió con la investigación sobre educación moral y en valores en España durante el tiempo en que esa ley estuvo vigente, es decir, hasta la entrada de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo el 3 de octubre de 1990. Lo que con ello nos interesa conocer es cuál ha sido el desarrollo de la investigación en educación moral y en valores durante ese período, anterior, incluso, a su afianzamiento definitivo como disciplina pedagógica (Quintana, 1998). Así pues, el objetivo de este trabajo es conocer en qué medida, bajo qué perspectivas y a través de qué tipos de estudio se escribió en distintas revistas científicas sobre educación moral y en valores entre los años 1970 y 1990 en nuestro país. Y hacerlo a través de un enfoque desacralizado, es decir, obviando aquellos trabajos que tuviesen que ver únicamente con la formación o la educación religioso-espiritual.

Conviene, antes de pasar a hacer algunas consideraciones sobre la ley que nos ocupa, acotar el objeto de nuestra investigación —la educación moral y en valores—, habida cuenta que el período comprendido, el de la vigencia de la Ley General de Educación, no es otra cosa que el marco temporal elegido para estudiar su desarrollo a través de determinadas publicaciones periódicas. Así pues, entenderemos por educación moral y en valores, en un sentido amplio, todo lo relacionado, ya sea desde un tratamiento teórico como práctico, con la transmisión socialmente consensuada de conocimientos, informaciones, normas o valores que plantean tanto en su transmisión como en su planteamiento temas vitalmente importantes y que afectan a las posibilidades de vivir una vida digna y plenamente humana (Berkowitz y Oser, 1895; Althof y Berkowitz, 2006).

Tales temas implican conflictos entre opciones, tendencias, intereses y valores distintos por lo que supone una nota esencial de los mismos la conflictividad y el enfrentamiento entre alternativas igualmente deseables. Y requieren siempre, como condición esencial, la autonomía y libertad del sujeto implicado en su juicio y acción (Puig y Martínez, 1989). Desde esta perspectiva, amplia como decíamos, caben, por poner sólo unos pocos ejemplos, tanto las consideraciones teóricas sobre la multiculturalidad, como las reflexiones acerca de cómo debería ser la escuela en una sociedad democrática, la medición de actitudes o las observaciones sobre el lugar de la deontología en educación. Siendo, por tanto, dominio de la educación moral y en valores así considerada todo lo relacionado con el desarrollo de las disposiciones o capacidades morales del educando, las actitudes del educador, las finalidades de la educación moral y en valores, el contexto educativo y sociocultural donde éstas se llevan a cabo, sus horizontes normativos, los contenidos educativos implicados, las actividades y recursos metodológicos empleados y los tipos de evaluación y de materiales curriculares comprometidos (Puig Rovira, 2002).

La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (a partir de ahora, Ley General de Educación), fue elaborada e impulsada por José Luis Villar Palasí (1922-2012), quien fuera en aquel momento Ministro de Educación y Ciencia (1968-1973) en las postrimerías del régimen dictatorial franquista (1939-1975). Hito de la legislación educativa en España —desde la ley Moyano de 1857 ninguna de las leyes promovidas en materia educativa había pretendido tanto alcance—, tenía por objeto la regulación de todo el sistema educativo, desde la educación preescolar hasta la universitaria, si bien durante su vigencia también se aprobaron, con la intención de ampliarla, matizarla o direccionarla en

algún sentido, la Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares de 1980 (LOECE), que nunca llegó a entrar en vigor, y la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985.

Aunque fueron muchas las innovaciones introducidas con esa ley —desde una nueva estructura del sistema educativo, con educación obligatoria desde los 6 a los 14 años de edad, hasta la introducción de la formación profesional en el sistema educativo ordinario, pasando por la introducción del concepto de evaluación continuada, por decir sólo algunas— lo que nos interesa destacar someramente son los artículos en las que las menciones a la educación moral y en valores fueron introducidos.

Si bien supuso un enorme cambio respecto de sus antecesoras en materia de educación moral y en valores, al contrario que sus sucesoras, en las que las cuestiones relacionadas con la formación moral y en valores de los jóvenes formaban parte de uno de los núcleos más o menos esenciales del cuerpo de dichas legislaciones (Buxarras y Ortega, 2019), la Ley General de Educación no llegó a destacar la distinción entre educación religiosa y moral (García López, 1989), dejando de proporcionar, por consiguiente, una educación moral alternativa a la religiosa.

Buena prueba de lo que decimos lo tenemos en el mismo texto legal, donde podemos leer en el artículo 1.1, que refiere a los fines de la educación en todos los niveles y modalidades, lo siguiente:

La formación humana integral, el desarrollo armónico de la personalidad y la preparación para el ejercicio responsable de la libertad, inspirados en el concepto cristiano de la vida y en la tradición y cultura patrias; la integración y promoción social y el fomento del espíritu de convivencia, todo ello de conformidad con lo establecido en los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino (Ley General de Educación, 1970).

También en el artículo 14.1, referido a los objetivos y contenidos de la educación preescolar nos encontramos con la siguiente afirmación: “La educación preescolar comprende juegos, actividades de lenguaje, incluida, en su caso, la lengua nativa, expresión rítmica y plástica, observación de la naturaleza, ejercicios lógicos y prenuméricos, desarrollo del sentido comunitario, principios religiosos y actitudes morales” (Ley General de Educación, 1970).

O en el artículo 16:

En la E.G.B., la formación se orientará a la adquisición, desarrollo y utilización funcional de los hábitos y de las técnicas instrumentales de aprendizaje, al ejercicio de las capacidades de imaginación, observación y reflexión, a la adquisición de nociones y hábitos religioso-morales, al desarrollo de las aptitudes para la convivencia y para vigorizar el sentido de pertenencia a la comunidad local, nacional e internacional, a la iniciación en la apreciación y expresión artística y al desarrollo del sentido cívico-social y de la capacidad físico-deportiva (Ley General de Educación, 1970).

Y, por último, en el artículo 22.1:

En el Bachillerato se concederá una atención preferente a la formación del carácter, al desarrollo de hábitos religioso-morales, cívico-sociales, de estudio, de trabajo y de autodominio y a la educación física y deportiva. Todo ello en un ambiente que propicie la colaboración con los demás y el entrenamiento progresivo en actividades y responsabilidades sociales (Ley General de Educación, 1970).

Mención aparte merece la cuestión de la introducción del tutor y del sistema tutorial, una de las grandes innovaciones de ley que nos ocupa (Del Moral, 1971). En efecto, la Ley General de Educación introdujo por primera vez en el vocabulario pedagógico español, los términos “tutor” y “tutoría”, referidos tanto al Bachillerato como a la Universidad y, de una forma un tanto subsidiaria, a la segunda etapa de la Educación General Básica (E.G.B) (Asensi, 2002). Así, en el artículo 37.3, que trata sobre la educación universitaria, leemos lo siguiente:

Se establecerá el régimen de tutorías para que cada profesor-tutor atienda a un grupo limitado de alumnos, a fin de tratar con ellos el desarrollo de sus estudios, ayudándoles a superar las difi-

cultades del aprendizaje y recomendándoles las lecturas, experiencia y trabajos que considere necesarios. En esta tarea se estimulará la participación activa de alumnos de cursos superiores como tutores auxiliares (Ley General de Educación, 1970).

Y del mismo modo, en el artículo 111.1, sobre las tareas de los Catedráticos Numerarios de Bachillerato, el texto dice: "A los Catedráticos numerarios de Bachillerato les compete, además de la enseñanza de las disciplinas a su cargo: Primero. La tutoría de los alumnos para dirigir su aprendizaje y ayudarles a superar las dificultades que encuentren" (Ley General de Educación, 1970).

La inclusión de la tutoría en la segunda etapa de E.G.B. la encontraremos en el artículo 127.2 (Ley General de Educación, 1970), que refiere al derecho a la orientación educativa y profesional, y donde podemos leer lo siguiente: "La prestación de servicios de orientación profesional a los alumnos de segunda etapa de Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Educación universitaria, por medio de información relacionada con la situación y perspectiva del empleo".

En definitiva, y tras este somero repaso de la legislación que justifica el presente trabajo, puede decirse que su originalidad consiste en comprobar, con un estudio documental diacrónico-retrospectivo, si la relativa importancia que la Ley General de Educación otorgó a la educación moral y en valores se vio reflejada, posteriormente, en los trabajos de investigación que sobre dichas temáticas se publicaron durante los veinte años en los que la citada ley estuvo vigente.

Metodología

Lo dicho anteriormente nos lleva a plantearnos las siguientes preguntas de investigación: ¿En qué medida algunas revistas educativas españolas tratan la educación moral y en valores en el periodo 1970-1990? ¿De qué tipo son los artículos científicos que tratan sobre ella? ¿Desde qué disciplinas se estudia la educación moral y en valores? El objetivo que se deriva de estas preguntas es el de conocer el lugar que ocupa la educación moral y en valores en las revistas científicas sobre educación más relevantes que estuvieron activas durante el periodo de vigencia de la Ley General de Educación.

Dada la finalidad descriptiva del objetivo que se plantea, así como la voluntad de conocer algunas características particulares de los trabajos sobre educación moral y en valores publicados (1970-1990), se considera que la revisión documental es la metodología más pertinente para abordar este trabajo. Por lo tanto, se lleva a cabo una revisión de carácter transversal-retrospectiva (Alvira, 1983) de los documentos sobre educación moral y en valores que se publicaron en algunas revistas científicas educativas durante la vigencia de la Ley General de Educación (1970-1990). Presentándose, por ello, a continuación, los criterios de elección de los trabajos revisados, las fuentes de información, las estrategias de búsqueda y el análisis de los datos que concuerdan con un análisis documental de tipo descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Criterios de Elección

Los criterios de elección de los documentos fueron los detallados a continuación:

1) Para determinar cuáles de todos los trabajos publicados se incluirían en la revisión sistemática, se estableció el siguiente criterio con el fin de seleccionar aquellos que como tema central tuviesen la educación moral y en valores en un sentido amplio. Dado que por fecha de publicación los trabajos revisados no disponían de palabras clave, utilizamos el criterio de seleccionar sólo aquellos cuyo título o subtítulo cumpliera con alguno de los dos criterios siguientes:

a. Títulos que tuviesen alguna de las siguientes palabras: : "actitud/es", "carácter", "cívico", "cívico-social", "convivencia", "cooperación", "deontología", "ética", "hábito/s", "moral", "participación", "socialización", "tutor", "tutoría", "valores", "virtud/es". Se eligen estas palabras y conceptos pues son las que se utilizan en el texto de la Ley General de Educación. Tomamos, pues, las mismas palabras que la ley utiliza para referirse a la formación en valores y no otras.

b. También incluimos aquellos trabajos en cuyo título apareciese algún valor o virtud moral particular (Isaacs, 1981) (por ejemplo: libertad, paz, solidaridad, etc.) aunque no apareciese ninguna palabra de las anteriores. Pues éstos reflejan la concreción de aquello que se considera valioso (Quintana, 1998) y a cuyo universo conceptual nos dirigimos con esta investigación.

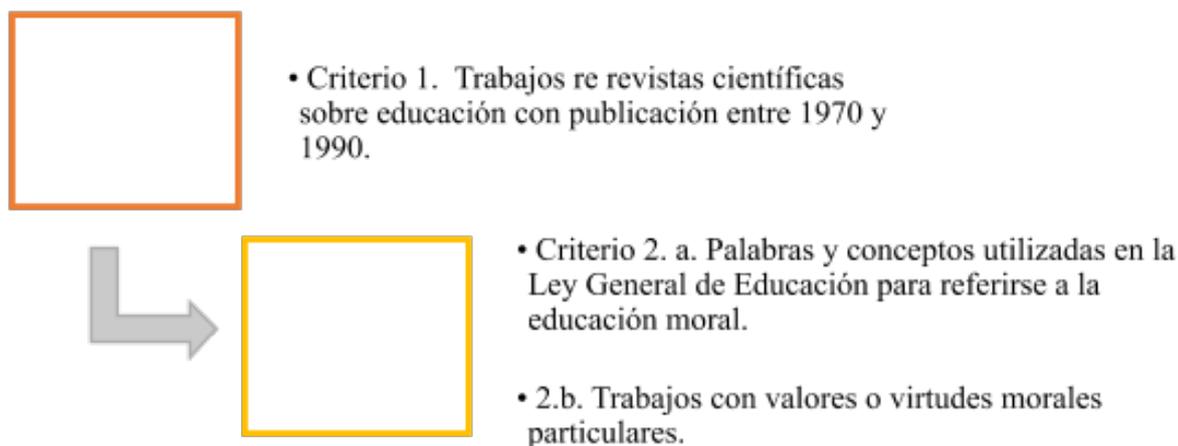
Fuentes de Información

Las revistas que satisfacían los criterios detallados anteriormente son: *Revista Española de Pedagogía* (1943-actualidad), *Bordón. Revista de Pedagogía* (1949-actualidad), *Revista de Educación* (1952-actualidad), *Revista de Ciencias de la Educación* (1970-2014) y, excepcionalmente, por ser la revista donde se publica el presente artículo, y pese a no satisfacer el criterio establecido, *Cuestiones Pedagógicas* (1984-actualidad).

De entre todos los trabajos publicados por estas revistas durante el período de tiempo comprendido entre 1970 y 1990 (un total de 2684), los que cumplían los criterios antes explicados fueron 187, siendo estos los que se tuvieron en cuenta para la realización del estudio tal y como se presenta en la Figura 1.

Figura 1

Fases del proceso de selección de trabajos y criterios



Fuente. Elaboración propia.

Estrategia de Búsqueda

Trabajos que procediesen de revistas científicas sobre educación que publicasen entre los años 1970 y 1990, coincidiendo con la vigencia de la Ley General de Educación.

El total de población se estableció llevando a cabo un conteo de todos los artículos, ensayos y revisiones publicados en las cinco revistas seleccionadas en el tiempo establecido. Ese conteo se realizó a partir de los trabajos recogidos en las páginas de Dialnet de cada una de las cinco revistas, a excepción de los números comprendidos entre los años 1970 y 1980 de la Revista de Ciencias de la Educación, cuyo conteo se llevó a cabo directamente de la fuente física, por no haber registros en Dialnet.

Posteriormente se accedió a las revistas mediante visita a la hemeroteca del CRAI Biblioteca del Campus Mundet de la Universitat de Barcelona. Todos los artículos fueron seleccionados y analizados in situ.

El proceso de selección de los artículos fue realizado al 50% por los dos investigadores, intercambiando más tarde la información con el fin de verificar los artículos seleccionados.

Registro de Estudios

Toda la información se recopiló en hojas de registro y se almacenó en una base de datos generada a través del programa Excel, en la que se registró toda la información que una vez organizada facilitó el examen de cada uno de los indicadores investigados.

Estos indicadores fueron:

1) Peso específico de la educación moral y en valores en las revistas seleccionadas. Este se calcula a partir del número de entradas o documentos publicados en cada revista y el número de entradas o documentos publicados que contengan las palabras clave o valores específicos antes descritos en su título.

- › Número de documentos en las revistas seleccionadas por año.
- › Número de documentos sobre educación moral y en valores por revista y año.
- › Porcentaje de documentos sobre educación moral y en valores en las revistas seleccionadas, en los años de vigencia de la ley.

2) Tipo de documento/artículo. Realizamos la categorización siguiendo la clasificación de APA (7ª Edición). Dado que esta clasificación no deja lugar a dudas sólo fue recogida por uno de los investigadores, mientras el otro recogía los mismos indicadores de otra revista. Las categorías contempladas por APA (2020) son:

- › Estudios empíricos: estos incluyen tanto los cualitativos, como los cuantitativos y los mixtos. En esta clasificación se decidió especificar el tipo de artículo en aras de una información más detallada.
- › Reseñas literarias: incluyen trabajos dedicados a realizar evaluaciones críticas de otras obras.
- › Artículos teóricos: aquellos basados en literatura investigativa y cuya finalidad es la de presentar avances en una teoría.
- › Artículos metodológicos: aquellos que presentan diversas modificaciones de métodos presentados con anterioridad.
- › Estudios de caso: informes sobre la investigación realizada sobre un sujeto, grupo de individuos, poblaciones, comunidades o problemas específicos.

3) Disciplinas. Estas categorías fueron extraídas de algunos trabajos sobre el carácter disciplinar de la pedagogía y sobre la investigación educativa universitaria (Colom y Rodríguez, 1996; Bartolomé y Sancho, 1997) y agrupadas según grado de familiaridad. Hacen referencia al lugar disciplinar desde el que escribe. Al contrario que la anterior, esta categoría requirió la interpretación subjetiva de los investigadores sobre la ubicación de la temática del documento en alguna disciplina predeterminada. La clasificación es la siguiente:

- › Teoría y Filosofía de la educación: trabajos de corte ideológico y conceptual. También aquellos que articulan las dimensiones prácticas y teóricas de la educación desde un punto de vista reflexivo.
- › Psicología y Sociología de la educación: agrupa investigaciones de corte psicológico y sociológico sobre educandos, educadores o su medio, así como descripciones del desarrollo y adquisición de actitudes y valores. También de aplicación de test que buscarse medir diferencias individuales.

- › Didáctica, currículum y formación del profesorado: acoge aquellos trabajos vinculados directamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus diferentes niveles, con propuestas de modificación curricular y con la descripción de programas o experiencias de formación de educadores.
- › Historia de la educación y Educación Comparada: refiere a trabajos cuyo tratamiento fuese eminentemente histórico (recuperación de figuras o prácticas históricas) o de perspectiva comparada (entre países, regiones, sistemas, etc.).
- › Orientación: trabajos relacionados con el tutor o la acción tutorial. También con la orientación en un sentido amplio: educativa, vocacional y profesional.
- › Organización y participación escolar: agrupa investigaciones relacionadas con la participación de los padres, los alumnos y los profesores en la organización escolar.
- › Pedagogía Diferencial: investigaciones que reflexionan sobre el hecho de la diversidad, en particular sobre las diferencias individuales y de grupo que tienen significación para la educación y sobre la adecuación de la enseñanza a las necesidades individuales o grupales de los educandos.

4) Materias o tópicos: se obtuvo esta clasificación a partir de las divisiones contenidas en algunos manuales de teoría de la educación y educación moral (Puig Rovira, 2002; Martínez, Esteban, Jover y Payà, 2016). Hacen referencia a las temáticas sobre las que puede versar el trabajo. Esta categoría también requirió, como la anterior, la interpretación subjetiva de los investigadores sobre la ubicación de la temática del documento en alguna materia o tópico predeterminado. Los criterios de categorización son los siguientes:

- › Finalidades: referidas tanto al contexto educativo y sociocultural de la educación moral y en valores como a su horizonte normativo.
- › Profesorado: entendido en sentido amplio desde el punto de vista de sus influencias, la relación autoridad-liderazgo, sus tareas, funciones, actitudes, valores y cualidades personales.
- › Alumnado: entendido también en sentido amplio desde el punto de vista de sus características, actitudes, resultados de aprendizaje y valores.
- › Prácticas y contenidos: consideraciones acerca del currículum, de las actividades, de las distintas formas de evaluación y de las diferentes maneras de concretar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para otorgar una mayor consistencia al resultado, las clasificaciones de los trabajos en disciplinas y tópicos fueron realizadas por los dos investigadores de forma individual. Para la clasificación de los artículos, se llevó a cabo una lectura exhaustiva de los mismos cuando existían dudas razonables sobre su ubicación, habida cuenta que, en ocasiones, un mismo artículo podría ser clasificado en más de una de las categorías establecidas. No obstante, el grado de acuerdo entre los investigadores fue del 100%.

De igual manera que en las estrategias de búsqueda, en esta etapa del proceso de investigación también se realizó una triangulación de la información entre los dos investigadores con el fin de garantizar una mayor neutralidad y objetividad en los registros.

Resultados

Siguiendo el orden anterior se presentan, a continuación, los resultados obtenidos tras haber realizado el proceso de selección, recopilación y clasificación de los documentos seleccionados.

Producción Total y Especializada por Revista

El número de documentos publicados en las cinco revistas seleccionadas entre los años 1970 y 1990 asciende a 2684. De todos ellos, en torno al 7% (6.9%), es decir, 187 documentos, versan sobre educación moral y en valores.

La media total de publicaciones de los años vigentes de las revistas —para el cálculo de esta media se tuvo en cuenta *Cuestiones Pedagógicas* únicamente a partir de 1984— es de 28,12 (SD 9.1). Si se considera cada una de las revistas por separado, la *Revista de Educación* fue, de lejos, la que tuvo mayor número de publicaciones entre 1970 y 1990 (M 41.57, SD 18.74), seguida de la *Revista de Ciencias de la Educación* (M 29.95; SD 8.49), *Bordón. Revista de Pedagogía* (M 28.52; SD 9.90) y la *Revista Española de Pedagogía* (23.76; SD 7.25). La que menos publicaciones tuvo fue *Cuestiones Pedagógicas* con una media de 1,8 publicaciones por año vigente (SD 3,96) (para este cálculo se toman los años 1987-1988 y 1989-1990 en conjunto, dada la publicación de número correspondiente a dos años). Las especificidades en cuanto al número de artículos por año y totales, se pueden observar en la Tabla 1.

Tabla 1

Total de artículos consultados por revista y año

Año de publicación	Revista de Educación	Cuestiones pedagógicas	Revista Española de Pedagogía	Bordón. Revista de Pedagogía	Revista de Ciencias de la Educación	Total
1970	37	0	16	20	16	89
1971	34	0	16	23	30	103
1972	22	0	17	33	32	104
1973	14	0	23	28	36	101
1974	56	0	12	27	35	130
1975	57	0	10	19	26	112
1976	51	0	19	18	57	145
1977	43	0	18	18	44	123
1978	26	0	33	15	30	104
1979	23	0	27	20	21	91
1980	24	0	30	23	21	98
1981	35	0	37	25	28	125
1982	37	0	34	27	32	130
1983	15	0	27	24	25	91
1984	37	10	22	37	28	134
1985	31	18	30	28	30	137
1986	49	17	26	39	28	159
1987	69	19	24	52	29	174
1988	70	0	29	41	25	165
1989	77	20	24	41	27	169
1990	66	0	25	41	29	161
Total	873	84	499	599	629	2684

Nota. En la revista *Cuestiones Pedagógicas*, se comparte número el año 1987-1988 y 1989-1990. Los resultados se muestran en el primero de los años (1987 y 1989, respectivamente).

La media total de publicaciones sobre educación moral y en valores por año (nuevamente contabilizando los años vigentes de las revistas) es de 2.21 (SD 0.52). Resumiendo la información detallada que se presenta a continuación en la Tabla 2, la revista con más publicaciones sobre educación moral y en valores por año fue *Cuestiones Pedagógicas* (M 2.80; SD 3,49). A ella le siguen la *Revista de Ciencias de la Educación* (M 2.48; SD 2.16), la *Revista Española de Pedagogía* (M 2.33; SD 2.11) y *Bordón. Revista de Pedagogía* (M 2.00; SD 1.58). En esta ocasión y aunque *Revista de Educación* fue la que más publicaciones totales presentó, tuvo, sin embargo, el menor número de publicaciones sobre educación moral y en valores (M 1.43; SD 2.44).

Tabla 2*Total de artículos sobre educación moral y en valores por revista y año*

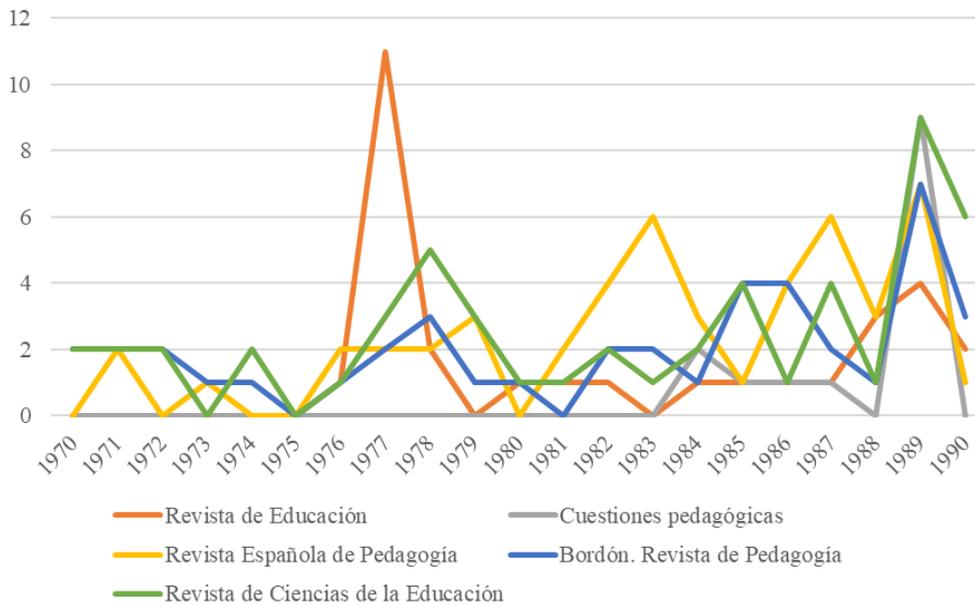
Año de publicación	Revista de Educacion	Cuestiones pegagógicas	Revista Española de Pedagogía	Bordón. Revista de Pedagogía	Revista de Ciencias de la Educación	Total
1970	0	0	0	2	2	4
1971	0	0	2	2	2	6
1972	0	0	0	2	2	4
1973	0	0	1	1	0	2
1974	0	0	0	1	2	3
1975	0	0	0	0	0	0
1976	1	0	2	1	1	5
1977	11	0	2	2	3	18
1978	2	0	2	3	5	12
1979	0	0	3	1	3	7
1980	1	0	0	1	1	3
1981	1	0	2	0	1	4
1982	1	0	4	2	2	9
1983	0	0	6	2	1	9
1984	1	2	3	1	2	9
1985	1	1	1	4	4	11
1986	1	1	4	4	1	11
1987	1	1	6	2	4	14
1988	3	0	3	1	1	8
1989	4	9	7	7	9	36
1990	2	0	1	3	6	12
Total	30	14	49	42	52	187

Nota. En la revista Cuestiones Pedagógicas, se comparte número el año 1987-1988 y 1989-1990. Los resultados se muestran en el primero de los años (1987 y 1989, respectivamente).

En la tabla anterior (Tabla 2) destaca el número de publicaciones de *Revista de Educación* en el año 1977, así como también la gran cantidad de publicaciones sobre educación moral y en valores realizadas entre los años 1985 y 1988 y 1989 y 1990. Estos dos picos en cantidad de artículos, en comparación con la media histórica trazada, pueden observarse claramente en la Figura 2, en la que también puede advertirse el número de publicaciones sobre educación moral y en valores discriminadas por revistas en las que fueron publicadas.

Figura 2

Número de publicaciones sobre educación moral y en valores por revista y año

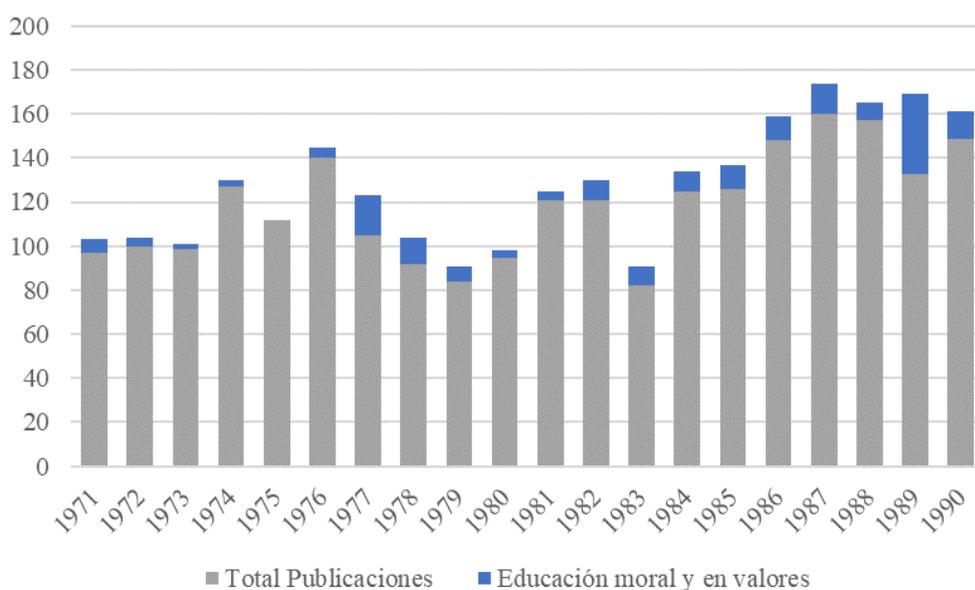


Fuente. Elaboración propia.

Finalmente, se presenta la cantidad total de artículos de las revistas a largo de los años, así como la proporción de ellos que tratan sobre educación moral y en valores, tal y como puede observarse en la Figura 3. Se destacan los años, 1977, 1978 y 1989 en los que se detecta un mayor porcentaje de documentos sobre educación moral y en valores, los cuales corresponden al 19.05% del total de las publicaciones, al 14.63% y al 11.54%, respectivamente. También es interesante notar que en 1975 no hubo ninguna publicación en torno a la educación moral y en valores en las revistas analizadas.

Figura 3

Cantidad de publicaciones totales y sobre educación moral y en valores por año



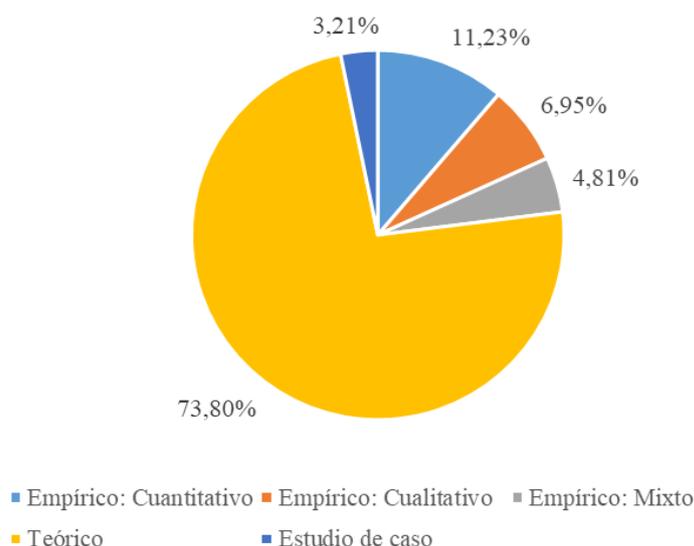
Fuente. Elaboración propia.

Tipos de Documentos/Artículos

A tenor de los datos obtenidos, y teniendo en cuenta las tipologías documentales señaladas, se puede tener una idea del enfoque de investigación mantenido en los trabajos sobre educación moral y en valores analizados. En la Figura 4 se puede observar que la mayor parte de contribuciones son teóricas (138) y, en un menor porcentaje, empíricas o de casos particulares.

Figura 4

Proporción de tipos de publicaciones sobre educación moral y en valores



Fuente. Elaboración propia.

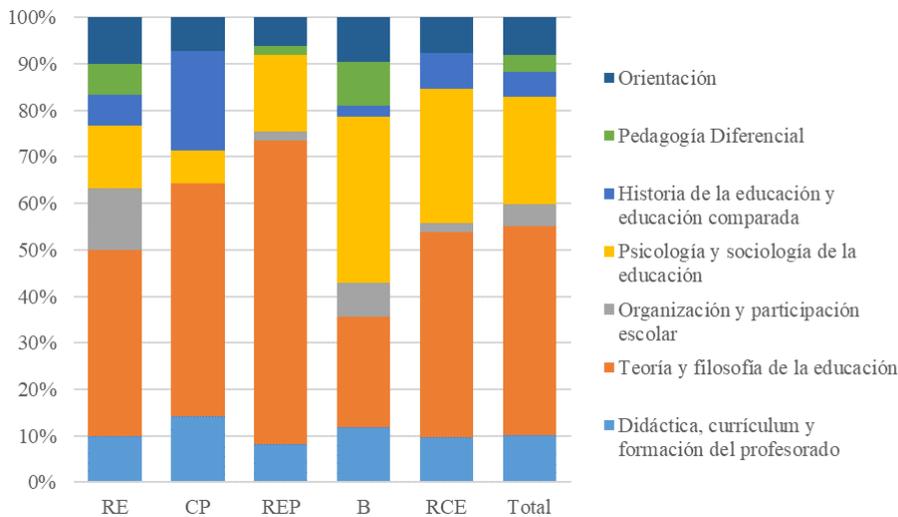
Las publicaciones teóricas comprenden el 79.59% de la *Revista Española de Pedagogía*, el 78.57% de las de *Cuestiones Pedagógicas*, el 76.92% de la *Revista de Ciencias de la Educación*, el 73.33% de la *Revista de Educación* y el 61.90% de *Bordón. Revista de Pedagogía*. En toda la serie histórica analizada no se encontró ninguna reseña literaria ni artículo metodológico en relación a la educación moral y en valores.

Origen Disciplinar de las Aportaciones

Las diferentes materias o tópicos de estudio, así como los distintos enfoques de investigación, aportan una visión disciplinar a la consideración sobre los documentos de educación moral y en valores publicados durante la vigencia de la Ley General de Educación. La Figura 5 presenta la distribución de los trabajos de educación moral y en valores según las disciplinas a las que hacen referencia, así como una pormenorización de dicha distribución en cada una de las revistas.

Figura 5

Proporción de tipos de publicaciones sobre educación moral y en valores



Nota. Se utilizan los siguientes acrónimos Revista de Educación (RE), Cuestiones Pedagógicas (CP), Revista Española de Pedagogía (REP), Bordón. Revista de Pedagogía (B), Revista de Ciencias de la Educación (RCE).

Considerando la totalidad de las revistas, la disciplina con más artículos publicados es Teoría y filosofía de la educación (44.92% de las publicaciones), seguida de Psicología y sociología de la educación (22.99%), Didáctica, currículum y formación del profesorado (10.16%), Orientación (8.02%), Historia de la educación y educación comparada (5.35%), Organización y participación escolar (4.81%) y finalmente, la disciplina con menos incidencia fue Pedagogía diferencial, constituyendo el menor porcentaje de artículos sobre educación moral y en valores (3.74%).

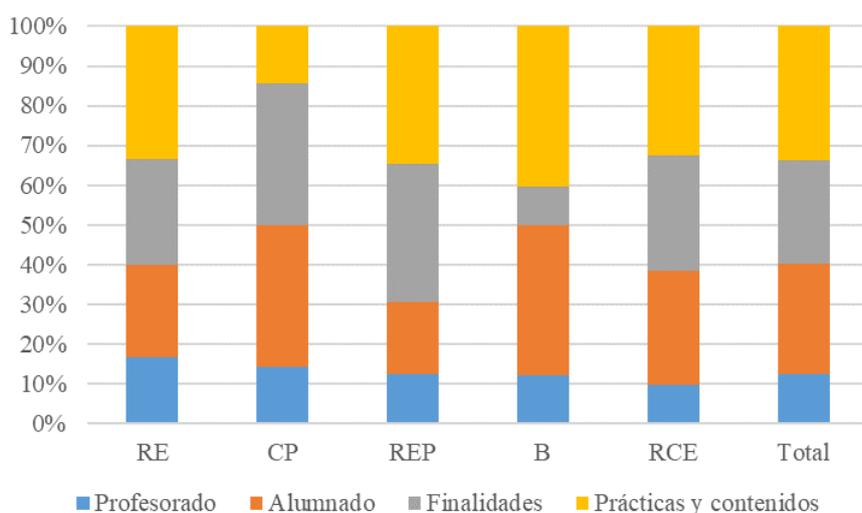
El tratamiento de los trabajos sobre educación moral y en valores se lleva a cabo, en la mayoría de las revistas consultadas, principalmente desde el ámbito de la Teoría y filosofía de la educación. Representando, en términos porcentuales, el 65.31% de las publicaciones de la *Revista Española de Pedagogía*, el 44.23% de las publicaciones de la *Revista de Ciencias de la Educación*, el 50% de las de *Cuestiones Pedagógicas* y el 40% de las de *Revista de Educación*. En *Bordón. Revista de Educación*, sin embargo, la mayor cantidad de publicaciones se realiza desde el ámbito de la Psicología y sociología de la educación, representando un 35.71% de las publicaciones realizadas en dicha revista.

Materias o Tópicos de las Aportaciones

Tal y como se expuso anteriormente, el tópico o materia del trabajo hace referencia al tema al que éste va dirigido. La Figura 6 presenta la distribución de tópicos en las diferentes revistas. En *Revista de Educación* el tópico más tratado fue profesorado (33.33%). En *Cuestiones Pedagógicas* lo fueron los tópicos de finalidades y alumnado (cada uno con una incidencia del 35.71%). En *Revista Española de Pedagogía* lo fueron a su vez las finalidades y las prácticas y contenidos, cada uno de ellos con el 34.69%. En *Bordón. Revista de Pedagogía* las prácticas y contenidos destacaron con un 40% de las publicaciones. Y en la *Revista de Ciencias de la Educación* el tópico más tratado también fue, como en el anterior, el de prácticas y contenidos (32.69%).

Figura 6

Proporción de los tópicos de los documentos/artículos por revista y total



Nota. Se utilizan los siguientes acrónimos Revista de Educación (RE), Cuestiones Pedagógicas (CP), Revista Española de Pedagogía (REP), Bordón. Revista de Pedagogía (B), Revista de Ciencias de la Educación (RCE).

Considerando la totalidad de las revistas, puede afirmarse que la distribución de los tópicos no es excesivamente dispar. El tópico con más publicaciones es el de prácticas y contenidos (33.69%), seguido por alumnado (27.81%) y finalidades (26.20%), siendo el tópico con menor cantidad de publicaciones el referido al profesorado (12.30%).

Discusión y Conclusiones

No cabe duda que la educación moral y en valores gozó de cierto peso específico en las revistas consideradas durante el tiempo en que la Ley General de Educación estuvo vigente. Sin embargo, con sólo un 6,79% de publicaciones que versaran sobre ella, puede ponerse en cuestión que la relativa importancia que la Ley General de Educación le concedía, pese a su indistinción con respecto de la educación religiosa, acabase por verse reflejada en las investigaciones publicadas en torno a estas temáticas (García López, 1989).

Con todo, se observan tres momentos en los que el número de publicaciones sobre educación moral y en valores sufre un incremento considerable frente al resto de años analizados.

El primero de ellos es el correspondiente al intervalo 1977-1978. La causa del elevado número de publicaciones observado en este intervalo de tiempo tiene que ver con que en 1977 se publicó un número monográfico (el 252) en la *Revista de Educación* que tuvo como tema central la democracia en vísperas de la ratificación en referéndum y posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Constitución Española de 1978. Este número, titulado "Participación y democracia en la enseñanza" recogía diversas reflexiones sobre los valores democráticos en la escuela, presentando algunos casos extranjeros como ejemplo y tratando de dar respuesta al problema de la democratización de la enseñanza del que adolecía la Ley (Vega Gil, 1997). Esta es la razón por la que el número de publicaciones del año 1977 asciende de una forma tan notable, pues únicamente este número de la *Revista de Educación* aporta 11 trabajos al total. Del mismo modo se puede ver un leve incremento de la cantidad de publicaciones sobre educación moral y en valores en el año 1978 en todas las revistas consideradas, explicado por la proliferación de artículos sobre democracia y educación de muy diversa índole.

El segundo de ellos corresponde a los años 1985-1987. A lo largo de estos tres años se observa un alto número de publicaciones sobre educación moral y en valores, quizás coincidente con algunas revisiones de la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE) aprobada en 1985. Aunque

dicho incremento no repercute en el porcentaje de artículos de esta temática, dado el alto número de trabajos que sobre otras temáticas fueron publicados esos años.

El tercer momento concierne al bienio 1989-1990. En 1989 se publica el mayor número de trabajos sobre educación moral y en valores de nuestra serie, el doble que en 1977. En 1990 disminuye, pero sigue siendo uno de los años de la serie con mayor número de publicaciones sobre la temática considerada. Una posible causa de esto puede estar relacionada con la aparición de algunos artículos que valoraban la Ley General de Educación a través de algunos de esos elementos distintivos que promovía: tutoría, educación moral, hábitos, etc. Otra posible explicación reside en la proliferación de trabajos cuyo cometido era considerar, desde distintos ámbitos y perspectivas, la reforma educativa que por aquel entonces se estaba preparando y cuya aprobación, en forma de la llamada Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España supuso la derogación de la Ley General de Educación en 1990.

En cuanto a los tipos de estudio, quizá lo más relevante sea que tres cuartas partes de los artículos revisados sobre educación moral y en valores tienen una aproximación teórica, siendo los enfoques empíricos o de casos muy minoritarios. Este tipo de enfoque puede tener relación con el carácter teórico de la temática, más dada a trabajos de corte reflexivo que a la medición y constatación de hechos empíricos. Sin embargo, si se consideran todos los estudios empíricos, también puede comprobarse una creciente necesidad de cuantificar, cualificar y describir con una mayor objetividad y veracidad aquellos aspectos relacionados con la educación moral, la educación en valores u otras áreas afines.

En relación con las disciplinas, aproximadamente el 45% de las publicaciones analizadas pertenecen a la disciplina de Teoría y filosofía de la educación, muchas de las cuales tienen por objeto la clasificación y clarificación de conceptos, tareas, como se sabe, fundamentales de la disciplina considerada (Moore, 1988). Una posible explicación a este fenómeno se encuentre en la gran falta de consenso sobre lo que se entendía por educación moral y en valores en aquel momento (Esteve Zarazaga, 1979) y que obligó a muchos investigadores a verter ríos de tinta con la esperanza de trazar nuevas perspectivas y mostrar nuevas relaciones tanto conceptuales como prácticas vinculadas con la educación moral y en valores.

Mención también merece el alto número de publicaciones sobre Psicología y sociología de la educación, especialmente relacionadas con la introducción de Kohlberg y de sus teorías del desarrollo del juicio moral en nuestro país y con el estudio psicotécnico sobre valores morales, sociales y profesionales a distintos agentes educativos (López, 1978).

Por último, es obligado mentar la alta variedad de tópicos observados en los trabajos analizados, no destacando ninguno por encima de los demás como, por otro lado, algunos autores de nuestro país no han dejado de señalar en sus trabajos (Escámez Sánchez, 2003). Lo que sólo puede llevarnos a afirmar que la investigación en un campo tan difuso, prolijo y disperso como es el de las publicaciones sobre educación moral y en valores no sólo está mayoritariamente por explorar, sino que también constituye, para cualquier investigador que lo considere, un apasionante y digno campo de estudio y atención.

Referencias

- Althof, W. y Berkowitz, M. W (2006) Moral education and character education: their relationship and roles in citizenship education. *Journal of Moral Education*, 35(4), 495-518. <https://doi.org/10.1080/03057240601012204>
- Alvira, F. (1983). Perspectiva Cualitativa-Perspectiva Cuantitativa en la Metodología Sociológica. *Reiss*, 22, 53-75.
- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7ma ed.). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

- Asensi, J. (2002) El desarrollo de la función tutorial en los centros educativos (1970 - 2002). *Tendencias Pedagógicas*, 7, 117-135.
- Bartolomé, M y Sancho, J.M. (1997). La investigación educativa en la división de ciencias de la educación de la Universidad de Barcelona. *Revista de Educación*, 314, 269-283.
- Berkowitz, M. W. y Oser, F. (ed.) (1985). *Moral education: theory and application*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Buxarrais, M. R., y Ortega, E. (2019). Controversies are no excuse: Citizenship education in Spain. *Citizenship Teaching & Learning*, 14(3), 331-346. https://doi.org/10.1386/ctl_00013_1
- Colom, A.J. y Rodríguez, M. P. (1996). Teoría de la Educación y Ciencias de la Educación: carácter y ubicación. *Teoría de la Educación*, 8, 43-54. <https://doi.org/10.14201/3087>
- Del Moral, B. (1971). El sistema tutorial en el contexto de la nueva ley de educación. *Revista de Ciencias de la Educación*, 17(68), 607-621.
- Escámez Sánchez, J. (2003). Pensar y hacer hoy educación moral. *Teoría de la Educación*, 15, 21-31. <https://doi.org/10.14201/3019>
- Esteve Zarazaga, J.M. (1979). Los problemas de la educación moral en nuestra sociedad contemporánea. *Revista Española de Pedagogía*, 37(145), 113-121.
- García López, R. (1989). La educación moral en el actual sistema educativo español. *Revista Española de Pedagogía*, 47(184), 487-505.
- Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. 3ª ed. McGraw-Hill.
- Isaacs, D. (1981). *La educación de las virtudes humanas*. Eunsa.
- Ley 14/1970 (1970, 6 de agosto). *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*. Boletín Oficial del estado, 187, 12525-12546. <https://bit.ly/2JdBXyf>
- López, E. (1978). Valores y educación: una aproximación empírica. *Revista de Ciencias de la Educación*, 24(95), 451-466.
- Martínez, M., Esteban, F., Jover, G. y Payà, M. (2016). *La educación, en teoría*. Editorial Síntesis.
- Moore, T.W. (1988). *Introducción a la teoría de la educación*. Alianza Editorial.
- Puig, J.Mª., Martínez, M. (1989). *Educación moral y democracia*. Laertes.
- Puig Rovira, J.Mª. (2002). *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. ICE-Horsori.
- Quintana, J.M. (1998). *Pedagogía axiológica. La educación ante los valores*. Dykinson.
- Rodríguez, A. y Gallego, J.L. (2019). Análisis bibliométrico sobre educación especial. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(1), 307-327.
- Vega Gil, L. (1997). La reforma educativa en España (1970-1990). *Educación en Revista*, 13, 101-132. <https://dx.doi.org/10.1590/0104-4060.175>